



**“LA IMPORTANCIA
PARA EL PERÚ DE LA
CUENCA DEL PACÍFICO
Y APEC”**



“La importancia para el Perú de la Cuenca del Pacífico y APEC”



EMBAJADOR OSCAR MAÚRTUA DE ROMAÑA

Embajador y Jurista. Graduado de la Pontificia Universidad la Católica del Perú (PUCP) como Bachiller en Humanidades. Licenciado en Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Licenciado en Relaciones Internacionales de la Academia Diplomática del Perú. Premio Nacional de Cultura, 1968. Posgrados de las Universidades de Oxford, John Hopkins y Comité Jurídico Interamericano de la OEA. Secretario General de la Presidencia de la República (1980-1985). Embajador del Perú en Canadá, Comisionado General ante Expo 86 (Vancouver), Columbia Británica; Bolivia, Tailandia; Vietnam, Laos; Representante ante ESCAP (Comisión Económica y Social Asia Pacífico); y Representante de la OEA en México. Magíster en Gestión Pública por la Universidad Tecnológica del Perú (UTP). Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional (SPDI). Exdirector de la Academia Diplomática del Perú (ADP). Exviceministro y Secretario General de Relaciones Exteriores, y ExCanciller de la República.

RESUMEN

El autor resalta la importancia de la cuenca del Pacífico como un polo de desarrollo para el Perú y las demás naciones que lo conforman. Las relaciones entre los Estados de esta cuenca constituyen una oportunidad de prosperidad multilateral, a través de tratados comerciales que estimulan sus relaciones económicas y culturales.

PALABRAS CLAVE

Cuenca del Pacífico, APEC, TLC, Alianza del Pacífico, Cumbre de Líderes.

ABSTRACT

The author emphasizes the Pacific Basin's importance as a development centre for Peru and the other countries that form it. The relations between the States of this basin constitute a multilateral opportunity of prosperity, through trade treaties that encourage their economic and cultural relations.

KEYWORDS

Pacific Basin, APEC, TLC, Pacific Alliance, Leaders' Summit.

INTRODUCCIÓN

Uno de los principales espacios geográficos en el planeta se forma entre el ámbito marítimo de Sudamérica y parte del litoral de Oceanía y Asia. El Perú predestinadamente se encuentra en este importante borde terrestre, que es el de mayor profundidad y extensión en la Tierra. Sin embargo, la importancia de la cuenca del Pacífico no solo se caracteriza por su relevancia natural o por su extensión, sino por la gravitación geopolítica y económica que radica en dicha zona. No es coincidencia que esta

cuenca adopte al 50% de la población mundial en la Tierra y que incluya a distintas potencias planetarias, lo que incentiva que el mercado sea fluido y signifique una óptima oportunidad de gran ascendiente para los Estados en vías de desarrollo que también la conforman. Por cierto, están presentes las principales potencias hegemónicas: Estados Unidos y China, así como naciones poderosas como Japón, al mismo tiempo que los “Tigres asiáticos” provenientes de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN).



Es necesario resaltar y conocer que diversas razas y culturas, así como otras manifestaciones artísticas, políticas y dialectos de estos Estados, han formado parte importante de la historia de la humanidad. Sin embargo, esto conlleva un factor determinante, puesto que si bien los Estados pertenecientes a esta vastedad geográfica comparten esta ubicación, es desafiante agrupar a estas naciones multiculturales, con distintas necesidades, políticas, gobiernos y, sobre todo, pueblos. Más de los 40 países que se ubican en la cuenca del Pacífico también reúnen el 45% del Producto Bruto Mundial (PBM), lo que denota la gran importancia que este enorme espacio significa para la economía mundial.

Es necesario resaltar la importancia de la cuenca del Pacífico por el desarrollo que ha ido evolucionando a través de los años y el control geopolítico que se ejerce sobre esta zona del Pacífico. Las distintas interrelaciones entre los Estados que la conforman han significado una oportunidad importante para la prosperidad multilateral de sus naciones y el intercambio tanto económico como cultural es trascendente, lo que incentiva las relaciones y la cooperación internacional.

Estados conformantes de la cuenca del Pacífico

La cuenca del Pacífico tiene una dimensión que agrupa a una serie de litorales de más de 20 países agrupados por el continente americano, oceánico y asiático. Debido a esta enorme y vasta extensión marítima, los investigadores han decidido hacer una subdivisión en la hoya, tomando en consideración el continente al cual pertenecen. Por ello, la cuenca oficialmente está integrada por:

1. La cuenca americana
2. La cuenca Asia-Pacífico
3. La cuenca de Australia Pacífico
4. La cuenca polinésica (también conocida como cuenca del Oceánico)

Cada cuenca agrupa a una serie de Estados que forman parte de un tipo de gobierno distinto, una economía variada y una política dirigida a paliar distintas afecciones que cada nación enfrenta. Lo cierto es que, ante tal variedad presente en cada extensión territorial, el desarrollo es constante, pero a un ritmo que varía, dependiendo de cada Estado.

A efectos de graficar a los Estados pertenecientes a la cuenca del Pacífico, se ha subdividido a cada Estado miembro por su continente de la siguiente manera:

América:

Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos de América, México y Perú.

Asia y Oceanía:

Indonesia, Australia, Brunéi, China, Corea del Norte, Corea del Sur, Filipinas, Hong Kong, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Rusia, Singapur, Tailandia, Taiwán y Vietnam.

1. La importancia de la cuenca del Pacífico y sus características

Los recursos anfibios de la cuenca del Pacífico son invaluable. Alberga la gran mayoría de especies y diversidad en flora y fauna marina del planeta. Esta fuente inagotable de recursos se extiende al sector pesquero y al mineral, y otorga un sinfín de oportunidades a los Estados pertenecientes



“La importancia para el Perú de la Cuenca del Pacífico y APEC”



de esta extensión. Asimismo, la cuenca forma un importante canal de comercio e intercambio de recursos entre los países. La comunicación e investigación en esa área permiten diversos avances científicos, la preservación de especies marinas, la promoción de la pesca y el consumo alimenticios de comida marina obtenibles a raíz del sector de pesca, por lo que termina siendo un importante sistema de ingreso económico para el PBI del Estado.

Estados Unidos, Japón y China han sabido aprovechar en gran medida las riquezas y oportunidades de la cuenca. Aunque su posición en ella no ha sido la única generadora directa de su éxito, es cierto

que han maximizado los recursos y los beneficios que otorga. Esto genera que los tres Estados potencia del mencionado territorio marítimo ejerzan una postura geopolítica firme frente a la cuenca, con la finalidad de controlar el tránsito marítimo en esta zona del planeta, y también han intentado preservar la paz y seguridad al resto de Estados a través de la diplomacia y la solución pacífica de controversias.

Los Estados pertenecientes a esta órbita marina están vinculados por los acontecimientos meteorológicos que resultan de las interacciones que se realizan y, sobre todo, los riesgos que estas anomalías climáticas ejercen sobre la vida humana,



el transporte y la economía. Por ello, estos Estados sufren de cambios climáticos y movimientos telúricos (sismos, tsunamis) perjudiciales que abarcan a todos los miembros, incluido el fenómeno de El Niño y de La Niña, los cuales, como es bien sabido, impactan gravemente en las economías locales, regionales y provocan, en el peor de los casos, la pérdida de vidas humanas. Además, producen menoscabo en millones de dólares para un país, sin contar con los gastos de recuperación y reparación producto de estos dramáticos fenómenos.

Otra importante característica es su diversidad geográfica, en la cual convergen una serie de comunidades étnicas y culturales que conforman la cuenca. Esta pluralidad se realiza en cada sector y se interrelacionan, por lo que el Pacífico concentra un elemento natural que vincula, de manera cultural, a las diversas etnias y pueblos que pertenecen a ella. Sin embargo, esto no es meramente suficiente para realizar un acercamiento entre las naciones, puesto que son las propias personas las llamadas a realizar dicho enlace. Por ello, en dicho contexto, el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) se convierte en un foro multilateral de gran impacto, debido a que busca agrupar a Estados tan diversos para integrarlos y que cada uno brinde oportunidades y opciones para coadyuvar al crecimiento de la región. Esto no se limita a un nivel económico, sino también a un nivel político, social y de seguridad internacional, como ya ha sido mencionado anteladamente.

2. Organizaciones internacionales pertenecientes a la cuenca del Pacífico

Los Estados pertenecientes a la cuenca del Pacífico han intentado, por diversos medios, agruparse en distintos foros, organismos y asociaciones económicas, políticas y de

seguridad, con la finalidad de aportar a sus regiones específicas de manera idónea y fortalecer su cooperación. Por ello, junto con el APEC, se erigen una serie de organizaciones internacionales nacidas a través de diversos acuerdos económicos y políticos, como lo son:

- **Asia Pacific Economic Cooperation (APEC)**

Originado en 1989 en respuesta a la interdependencia entre las grandes economías erigidas en la región que lleva su nombre. Así, la APEC reúne a las grandes y emergentes economías del mundo a través de la cooperación entre los Estados que pertenecen a ellas. Nace a propuesta de empresarios de Australia y Japón y se sustenta en una base tríplica: Estado, empresa y universidad. Sus miembros son considerados "economías" y no por sendos "países o naciones", tal como es el caso de Hong Kong y Taiwán.

- **Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN)**

Esta asociación, creada en 1967, con una visión defensiva ante la expansión del comunismo, agrupa originariamente a Tailandia, Malasia, Filipinas, Singapur e Indonesia. Hoy congrega a 10 Estados de la región Asia Sudeste: Malasia, Brunéi, Indonesia, Camboya, Vietnam, Laos, Singapur, Birmania, Filipinas y Tailandia. Según la propia ASEAN, en estos Estados habitan aproximadamente 646 millones de personas con un PBI anual de 2,45 billones de euros.

- **Alianza del Pacífico**

La Alianza del Pacífico es una asociación de integración regional. El bloque está conformado por Colombia, Chile, México y el Perú.



“La importancia para el Perú de la Cuenca del Pacífico y APEC”



• Pacific Basin Economic Council (PBEC)

Fundada en 1967, es considerada una de las asociaciones empresariales más poderosas del planeta. Tiene como meta facilitar los negocios en la región Asia-Pacífico. Promueve un compromiso entre funcionarios de gobierno y empresarios integrantes de la APEC. Se autodefinen como independientes, apolíticos y como la única organización empresarial del sector privado que conecta a países del Pacífico latinoamericano con China. Además, resaltan por tener importantes alianzas con organismos globales. Por otro lado, este consejo empresarial ayuda a generar inversión extranjera directa (IED), y fomenta el desarrollo y despliegue de nuevas tecnologías, al tiempo que evita la degradación del medioambiente. Los miembros son directivos expertos

en el campo regional Asia-Pacífico, comprometidos a identificar oportunidades en sus respectivos espacios.

Estos campos son:

- ❑ Sostenibilidad empresarial: la importancia de la protección de la propiedad intelectual.
- ❑ Resolución legal en línea asequible para empresas: promoción de las ventajas de la plataforma electrónica de arbitraje.
- ❑ Comercio digital y flujos de datos transfronterizos: las empresas utilizan los datos para crear valor y muchas solo pueden maximizar ese valor cuando los datos pueden fluir libremente a través de las fronteras.



- Pacific Economic Cooperation Council (PECC)

Esta red de comités promueve la cooperación entre los Estados que integran el Asia-Pacífico. Fue inaugurado en Singapur en 1980 y entre sus miembros tiene a países como el Perú, Estados Unidos, Japón, entre otros; el Foro de las Islas del Pacífico e instituciones como la Conferencia de Comercio y Desarrollo del Pacífico (PAFTAD); y el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC). Tiene como ente rector un Comité Permanente que se reúne anualmente.

Este consejo tiene como objetivo lograr una cooperación económica más amplia y estrecha de la región, para lo cual reconocen la realidad de cada Estado y resaltan los beneficios que surgen de la interdependencia global, por lo que incentivan la Comunidad del Pacífico. Un dato por resaltar es que el PECC es una asociación intercivilizatoria, pues está compuesta por las civilizaciones cristiana-occidental, la budista y la islámica.

- North American Free Trade Agreement (NAFTA)

El pacto económico llamado NAFTA establece una serie de reglas graduales de aranceles y otro tipo de medidas a los productos que se fabrican o se venden en la región de América del Norte. Fue creado en 1992 y renegociado recientemente, en 2018, entre Estados Unidos, Canadá y México.

- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Es una organización internacional sudamericana que fomenta el desarrollo de las economías de la región, con la finalidad de conseguir acuerdos económicos comerciales comunes. Está conformado por 13 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile,

Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Fue creado en 1980.

- Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

Esta alianza busca un crecimiento del mercado común en Sudamérica y la conforman Argentina, Brasil, Chile (como socio comercial), Paraguay y Uruguay. Se fundó en 1991.

- Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE)

Es una organización interregional cooperativa en la que convergen 36 países, cuyo objetivo es el desarrollo del diálogo, el entendimiento político y económico, y la cooperación de los Estados pertenecientes. Fue creado en 1999 en Singapur con el nombre de Foro del Asia del Este-América Latina (EALAF). Busca responder a la necesidad de la creación de una cooperación internacional entre Asia del este y América Latina.

- Comunidad Andina (CAN)

Es una organización subregional establecida en 1969 con el fin de crear un acuerdo común entre Estados, como Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Actualmente, prevalecen como miembros Bolivia, Colombia, Ecuador y el Perú. Venezuela y Chile se apartaron por distintas razones, aunque Chile aún participa en determinados ámbitos. Los países con mayor dinamismo y crecimiento económico de los miembros que aún son parte de esta organización son Colombia y el Perú.

- Economic and Social Commission for Asia and the Pacific (ESCAP)

Sus orígenes se remontan a 1947 en Shanghái, China, en el contexto de un escenario posguerra. Esta Comisión, cuya sede está en Bangkok, promueve la cooperación entre países para lograr un



“La importancia para el Perú de la Cuenca del Pacífico y APEC”

desarrollo inclusivo y sostenible. Cuenta con 53 Estados miembros, 9 asociados y diversos observadores. El enfoque actual es cumplir con los objetivos trazados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS). La CESPAP hace hincapié en el fortalecimiento de las capacidades institucionales a fin de atender los derechos de los pueblos de la región y abordar sus aspiraciones y necesidades.

Para lograr lo anterior se necesita un cambio institucional en todos los niveles, para así garantizar una prestación más eficiente y eficaz de los servicios esenciales a la creciente población de la región, aumentando la demanda de infraestructura óptima, de alimentos, ropa, vivienda, agua, energía, transporte, etc.

A la fecha, los acuerdos estratégicos en materia social más la experiencia regional han permitido que millones dejen la pobreza en Asia y el Pacífico, y con esto se contribuye a lograr mejorar el nivel de vida de las personas.

• Trans-Pacific Partnership (TPP)

Se configura como un tratado de libre comercio (TLC) entre Estados de la cuenca del Pacífico. Fue suscrito por 12 países en febrero de 2016 y abandonado por Estados Unidos en enero de 2017. Entró en vigor en diciembre del 2018 y busca rebajar las barreras comerciales, establecer un marco común de propiedad intelectual, reforzar los estándares de derecho del trabajo y derecho ambiental, y establecer un mecanismo de arbitraje de diferencias inversor-Estado.

A pesar de no contar con el apoyo de Estados Unidos, por decisión de Trump, el TPP siguió adelante y los 11 países restantes (Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam) firmaron el 8 de marzo

de 2018 en Santiago de Chile lo que ahora se conoce como el TPP-11. Hay que resaltar que, para el caso del Perú, aún está pendiente de ratificación por parte del Congreso de la República.

Por otro lado, es necesario destacar la presencia de la Asociación Económica Integral Regional (RCEP), que surge como alternativa al TPP. El acuerdo se creó con el objetivo de reducir aranceles y simplificar la burocracia a la hora de comerciar entre los países del bloque. Esta asociación es un TLC entre los 10 Estados miembros de la ASEAN (Myanmar, Brunéi, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Singapur, Tailandia y Vietnam) y cinco Estados de Asia y Oceanía (Australia, China, Corea del Sur, Japón y Nueva Zelanda).

Actualmente es considerado el mayor TLC del mundo y el bloque comercial más importante que se ha conformado. Los analistas expresan que su entrada en vigor ayudaría en la recuperación de la economía tras la pandemia de COVID-19, así como a desplazar el centro de gravedad de la economía mundial hacia el Asia, alejándola de Estados Unidos y Europa.

• Banco Asiático de Desarrollo (BAoD)

Es una organización financiera para el desarrollo económico de Asia y el Pacífico. Su finalidad es la erradicación de la pobreza, facilitar ayuda y aportes para mejorar las condiciones de vida de las personas pertenecientes a una nación de la región a través de diversos mecanismos de intercambio, préstamo y colaboración técnica.

Fue creado en 1966 por 31 países. Hoy cuenta con 67 miembros (48 regionales y 19 no regionales). Estados Unidos y Japón son sus principales accionistas, con el 15,6% del capital cada uno.



- Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB)

Es una institución financiera de cooperación internacional de promoción del gobierno de China. El propósito de este banco es proporcionar el financiamiento para los proyectos de infraestructura de la región Asia, basado en el crédito y fomento del sistema de libre comercio de los Estados asiáticos. El AIIB está considerado por algunos como una versión continental del FMI y del Banco Mundial, y es el equivalente al BID de las Américas.

Las principales características de estos acuerdos son:

- a. Se prevén la eliminación de restricciones no arancelarias en el comercio aplicable entre las partes para una mayor fluidez y facilidad entre los Estados.
- b. Establece una serie de disposiciones jurídicas comunes para regular el intercambio entre los Estados que forman parte de estos acuerdos. Estas normas comunes son como las de origen, solución de controversia, salvaguardia y disposiciones de transparencia y antidiscriminación.
- c. Se han adoptado algunas disposiciones de la OMC para regular ciertos aspectos políticos y comerciales entre los Estados.
- d. La mayoría de estas asociaciones contienen disposiciones sobre promoción y protección de inversiones económicas, cooperación energética, comunicación y transporte. Además, se integran normas de propiedad intelectual y turismo.

A continuación, se hará referencia de los

dos mecanismos de cooperación más importantes e influyentes en la cuenca del Pacífico:

A. Asia Pacific Economic Cooperation (APEC)

Este mecanismo de cooperación internacional entre Asia y el Pacífico se formó en 1989 gracias a la iniciativa de Australia a raíz de la necesidad de contar con un foro de consulta y cooperación económica entre los Estados. Inicialmente, era solo un grupo de diálogo informal y participativo. Desde entonces, se ha convertido en un organismo de la región para promoción de la inversión libre, comercio entre los Estados y cooperación económica entre los miembros.

Si bien la APEC no cuenta con un tratado constitutivo, sus decisiones se basan en el consenso y son declaraciones no vinculantes, propias del Soft Law. Cuenta con una reducida Secretaría General con sede en Singapur y sirve como apoyo de consultoría. El país anfitrión de cada edición y reunión de la APEC varía cada año, y permite que cada Estado pueda preparar la conferencia. Los 21 Estados pertenecientes a la APEC y sus economías sumadas constituyen el 56% de la producción mundial¹.

La APEC inició con 12 Estados: Japón, Indonesia, Filipinas, Malasia, Tailandia, Singapur, Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Australia, Brunéi y Corea del Sur.

En la tercera reunión de 1991, en Corea del Sur, la conferencia admitió a China, Hong Kong y Taiwán. La quinta reunión, realizada en Estados Unidos en 1993, resultó con la admisión a México y, a su vez, marcó el inicio de reuniones de Jefe de Estado en la APEC. En 1994 se realizó en Indonesia y se acordó la formación de un área de comercio

1. Datos extraídos de "20 años del Perú en APEC: La historia no contada". A través del link: https://www.comexperu.org.pe/upload/articulos/publicaciones/libro_apec/apec20.pdf



“La importancia para el Perú de la Cuenca del Pacífico y APEC”

libre y de inversiones en 2020 para todas las economías pertenecientes, y 10 años antes, en 2010, para las economías de las industrias. A su vez, se acordó la admisión de 2 nuevos Estados: Papúa Nueva Guinea y Chile.

Durante la séptima reunión de 1995, en Japón, se fijaron los criterios para el inicio formal de la liberalización de economías. En la octava reunión, en Filipinas, en 1996, se anunciaron que algunos sectores podrían ser los primeros en ser liberados. A su vez, se adopta el Manila Action Plan for APEC o MAPA, para establecer fechas a los programas de liberalización en cada sector.

La novena reunión en Canadá, en 1997, abordó la crisis financiera que vivieron los Estados de Asia. Sin embargo, la discusión no se tradujo a una posición específica ni se estableció alguna medida en cuestión. Sin embargo, marcó la incorporación del Perú, Vietnam y Rusia, y se impuso una moratoria del plazo de 10 años a la admisión de nuevos miembros, que se mantiene vigente.

La décima reunión se realizó en Malasia, en 1998, y acogió la primera participación del Perú², Rusia y Vietnam. Así sumaron 21 miembros en total para la APEC.

La 20.º reunión anual de este foro, así como la 16.º de sus líderes, se realizó entre el 21 y 23 de noviembre de 2008 en Lima. No fue la única reunión realizada en nuestro país, ya que para la 28.º reunión del Foro

anual y 24.º de sus líderes, se decidió que fuera nuevamente en Lima, entre el 19 y el 20 de noviembre de 2016. Por ello, el Perú se ha convertido en el único miembro de la Comunidad Andina que es, a su vez, miembro de la APEC. El intercambio comercial con las economías de los Estados adscritos a la APEC se ha incrementado con el tiempo y representa un porcentaje importante del comercio exterior del Perú.

La reunión de la APEC planificada para realizarse en Santiago de Chile en noviembre de 2019 fue cancelada por su gobierno el 30 de octubre de ese año, debido a la serie de protestas y desmanes ocurridos en ese país.

Principales objetivos de la APEC

- Mantener el crecimiento y desarrollo de los Estados de la región.
- Reforzar de manera positiva el incremento económico de la región y su relación con la economía mundial, a partir del crecimiento y el estímulo al flujo de bienes, servicios, capital y tecnología.
- Desarrollar y fortalecer el sistema abierto y multilateral de la región Asia-Pacífico y otras economías existentes.
- Buscar la reducción de barreras al comercio de servicios y bienes que ofrecen los participantes en concordancia con los principios de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

2. El autor de este artículo constató el reconocimiento que, tanto en el PBEC como en el PECC, como así en APEC habían generado, por su asidua concurrencia y activa participación, tanto el embajador José de la Puente Rabdill, como el abogado y empresario Gonzalo Garland Iturralde. Tal involucramiento de ambas personalidades contribuyó significativa y visionariamente para que los demás socios de las respectivas entidades mencionadas constataran y así acoger y respaldar lo que sería la plena incorporación del Perú a la APEC y el Asia-Pacífico.

Merece destacarse el aporte relevante que supuso la realización de la “Conferencia sobre Pesquerías entre Asia y Latinoamérica” que tuvo lugar en Lima a finales de los ochenta, pues contribuyó decididamente como una demostración tangible del compromiso político y experiencia comercial con que el Perú deseaba contribuir a la APEC.

Este determinante evento se logró materializar con el generoso auspicio de la Agencia Canadiense De Desarrollo Internacional (ACDI) y el respaldo del Secretario Técnico del “Task Force” de pesquería del PECC, del doctor Gordon Munro de la Universidad de Columbia Británica, todo lo cual se promovió, concertó, y concretó durante la misión diplomática del suscrito cuando ejerció el cargo de embajador del Perú en Canadá (1985-1988).



- Fomentar la cooperación entre las economías de los miembros pertenecientes a la APEC.

Por ello, es válido mencionar que el objetivo principal de la APEC es impulsar el crecimiento constante y el desarrollo integral de las economías de la región y Estados pertenecientes al foro. Este afán por la prosperidad, dirigido a la mejora comercial e intercambio de Asia y el Pacífico, busca reducir las barreras al intercambio de bienes, así como el de servicios e incentivar la inversión entre los miembros, lo que genera una cooperación viable y persistente entre los Estados.

Características

Las principales características son la diversidad de sus economías y los acuerdos en consenso. Por ejemplo, en la APEC podemos encontrar a Estados con las economías más sólidas y grandes del mundo, como la de Estados Unidos y Japón. Y de otro lado, se pueden encontrar economías como la del Perú y Filipinas, que se encuentran en crecimiento y son economías emergentes.

La diversidad en el desarrollo económico involucra que los Estados miembros se obliguen a tener diferentes intereses a defender. Por ejemplo, está documentado que, en 1994, la APEC decidió que para 2020 los Estados establecerán un área de libre comercio, así como un régimen especial de liberalización de las inversiones. Si bien esta decisión fue adoptada, Estados Unidos buscó que se ejecutara en una fecha más próxima. Sin embargo, los Estados en vías de desarrollo solicitaron un tiempo prudencial, para así desarrollar y defender la industria de cada Estado ante este nuevo cambio. Por ese motivo, se dio por consenso que los países más industrializados abran dicho mercado en 2010, es decir, 10 años antes que el de los Estados en vías de desarrollo.

Este consenso involucró a todos los Estados y los esfuerzos políticos por alcanzar una decisión equitativa.

Ahondando en lo anterior, cada Estado, al momento de comprometer a abrir su mercado en un tiempo establecido, no tiene una obligatoriedad de alcanzar dicha meta en la fecha propuesta. La razón es que no existe un organismo supranacional en la APEC que pueda hacer que las decisiones de este sean vinculantes, por lo cual terminan siendo propuestas e iniciativas propias del *soft law*.

Estructura de la APEC

La Cumbre de Líderes es, desde 1993, la máxima instancia política de la APEC que converge a los presidentes y primeros ministros de cada Estado que forma parte y se reúne una vez al año de forma rotativa en cada uno de los países miembros. A su vez, los Senior Officials Members (SOMS) son la instancia más importante previa a la ministerial y congrega hasta cuatro veces al año para preparar la agenda y las propuestas fundamentales que se abordarán a consideración de los ministros en la reunión anual de los Líderes de Estado.

Para finalizar, las actividades en la APEC se desarrollan en tres comités con distintos grupos de trabajo. Estos grupos de trabajo son los de Cooperación en Recursos Humanos, Transportes, Telecomunicaciones, Conservación de Recursos Marinos, Ciencia y Tecnología Industrial, Turismo, Pesquería, Grupo sobre Pequeña y Mediana Empresa, Base de Datos sobre Inversión y Comercio, Cooperación en Energía, Promoción Comercial entre otros.

- APEC Business Advisory Council (ABAC)

ABAC tiene por metas promover la importancia de la APEC dentro del sector



“La importancia para el Perú de la Cuenca del Pacífico y APEC”

empresarial nacional y la sociedad civil, coordinar una fluida y eficiente interacción entre el gobierno y el sector privado. Además, en el caso del Perú, ayuda a contribuir al fortalecimiento de nuestra presencia peruana en dicho foro de cooperación, y apoyar los diferentes procesos de negociación que surgen en el marco de la APEC. La Secretaría Técnica de ABAC Perú es la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (COMEX) y se encargan de dar asesoramiento en temas de liberalización, facilitación del comercio y la inversión desde la perspectiva del sector privado. Promueven el diálogo entre los representantes peruanos de ABAC y sus contrapartes en las otras 20 economías miembro. COMEXPERÚ desarrolla propuestas de políticas públicas y mejores prácticas que son discutidas en este foro y que abarcan diferentes áreas como: i) Integración Económica Regional, ii) Desarrollo Sostenible, iii) Conectividad, iv) Mipymes y Emprendimiento, y v) Finanzas y Economía. El ABAC se reúne cuatro veces al año. La última ocurrió en los márgenes de la Cumbre de Líderes de la APEC, donde los representantes empresariales comparten sus recomendaciones en una sesión privada de trabajo con los jefes de gobierno.

B. Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico es una asociación internacional de integración regional conformada por cuatro países miembros (Chile, Colombia, México y el Perú), cuatro países en proceso de incorporación (Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá), seis países asociados (Australia, Canadá, Corea del Sur, Ecuador, Nueva Zelanda y Singapur) y más de 55 países observadores en cuatro continentes.

Esta Alianza Latinoamericana tuvo su

origen a raíz de una propuesta planteada en la capital peruana, el 28 de abril de 2011, a través de la Declaración de Lima. El proyecto fue impulsado por el expresidente del Perú, Alan García Pérez, quien invitó a los presidentes de Colombia, México, Chile y Panamá con el propósito de crear una alianza internacional para “profundizar la integración entre estas economías y definir acciones conjuntas para la vinculación comercial con los países asiáticos de la cuenca del Pacífico, sobre las bases de los acuerdos comerciales bilaterales existentes entre los Estados parte”.

Se han dispuesto una serie de parámetros que los Estados deben cumplir para así ser partes de la Alianza del Pacífico. Entre estas, se encuentra la vigencia del Estado de derecho, el orden constitucional, el libre mercado y la democracia. De los Estados miembros, solo Chile, México y Colombia forman parte de la OCDE y la Alianza del Pacífico al mismo tiempo, a la par que el Perú, Chile y México son miembros de la APEC.

Esta alianza congrega a 230 millones de habitantes, cuenta con un PBI per cápita de 19 050 millones de dólares en 2019 y reporta 55 millones de turistas anualmente. En cuanto a Inversión Extranjera Directa (IED), ha recibido el 38% de todo lo invertido en América Latina y el Caribe. Sus exportaciones como bloque en 2019 superaron los 627 000 millones de dólares³.

Beneficios

Durante la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico, realizada en Colombia, los Estados miembros decidieron, de manera conjunta, la creación de un fondo monetario de cooperación con un presupuesto meta de 1 millón de dólares, con la finalidad de

3. Cifras extraídas de la página oficial de Alianza del Pacífico: <https://alianzapacifico.net/>



abrir sus mercados a nuevos horizontes y fortalecer la alianza en el bloque económico internacional.

Este fondo contó con los aportes de todos los Estados miembros, con un monto aproximado de 250 000 dólares cada uno para alcanzar la meta pactada.

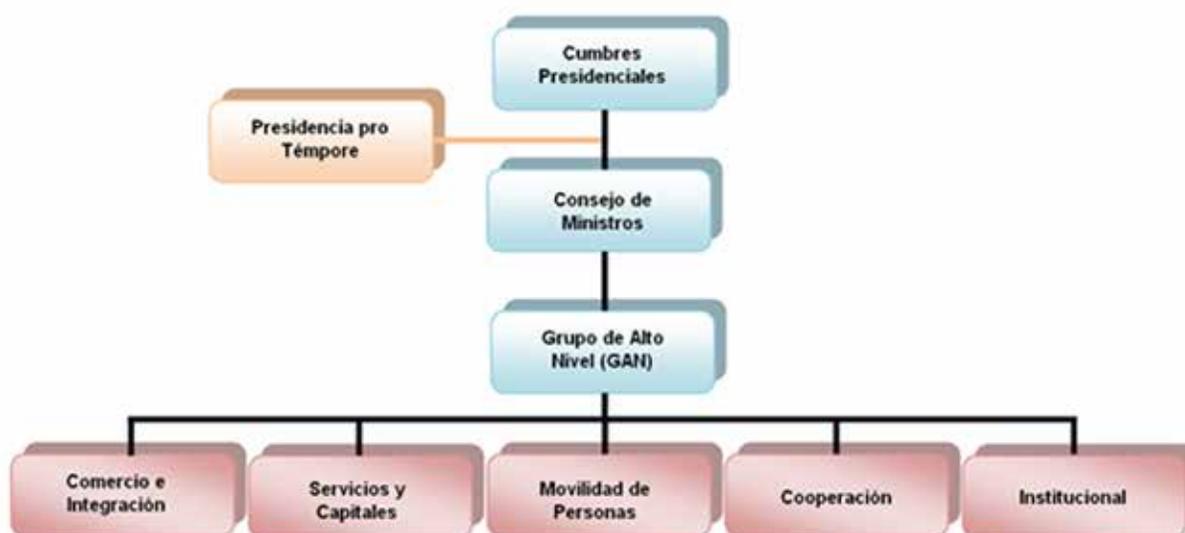
Otro beneficio que se resalta de la creación de la Alianza del Pacífico se refiere a la instalación de consulados y misiones diplomáticas comunes, con la finalidad de brindar a los ciudadanos de los Estados de la Alianza los servicios esenciales diplomáticos necesarios. Así, a través de la Declaración de Cali sobresale la trascendencia de la apertura de una embajada común y compartida entre los Estados del Perú, Ghana, Colombia, México y Chile. A su vez, Chile y Colombia decidieron abrir embajadas en Marruecos y Argelia, y Colombia y el Perú acordaron abrir una embajada compartida en Vietnam, bajo los mismos criterios descritos de manera precedente.

Finalmente, la propia Declaración de Cali hace un llamado incentivando a los demás Estados a instaurar misiones diplomáticas similares y afianzar los lazos de integración y cooperación internacional.

Instituciones

Las instituciones pertenecientes a la Alianza del Pacífico son variadas y se desarrollan en distintos momentos. Gracias al acuerdo establecido entre Chile, Perú, México y Colombia, se pudo consolidar un Parlamento de la Alianza del Pacífico, que iniciará con la instalación de un pleno del Parlamento, en el que se incluirán a 10 representantes de los Congresos de los Estados miembros, a fin de determinar las principales características y funciones conforme a lo suscrito en Antofagasta, el 6 de junio del 2012.

Así, las instituciones de la Alianza del Pacífico se perfilan de la siguiente manera:





“La importancia para el Perú de la Cuenca del Pacífico y APEC”

Miembros de la Alianza del Pacífico

• **Miembros plenos**

Chile, Colombia, México y Perú

• **Candidatos a Estados asociados**

Australia, Canadá, Corea del Sur, Ecuador, Nueva Zelanda y Singapur.

• **Estados observadores**

En América:

Argentina, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay.

En Europa:

Alemania, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Bélgica, Bielorrusia, Croacia, Dinamarca, España, Eslovaquia, Eslovenia, Francia, Finlandia, Grecia, Georgia, Hungría, Italia, Lituania, Noruega, Portugal, Polonia, Países Bajos, República Checa, Reino Unido, Rumania, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía y Ucrania.

En Asia:

República Popular China, Emiratos Árabes Unidos, India, Israel, Filipinas, Japón, Indonesia, Kazajistán y Tailandia.

En África:

Egipto y Marruecos.

Reuniones

Dentro de todas las importantes reuniones dentro de la Alianza del Pacífico, cabe destacar las últimas conferencias que realizadas en el Perú, en especial la XVI Cumbre de la Alianza del Pacífico, del 1 al 6 de julio de 2019.

3. Las oportunidades del Perú dentro de la cuenca del Pacífico

Para el Perú las oportunidades se presentan en dos frentes. Primero, consolidar un acuerdo de integración con las economías

más dinámicas de Latinoamérica (con las que ya conforma la Alianza del Pacífico), como Chile, Colombia y México. Segundo, propiciar y acogerse a las oportunidades que brinda la región de Asia-Pacífico.

El Perú ocupa el centro geográfico de los países andinos. Por ello, en nuestro territorio nacional podemos observar diversos puntos de conexión entre el Perú y los países de Asia, y los Estados pertenecientes a Mercosur y a la Comunidad Andina de Naciones. Puertos emblemáticos como Ilo, Matarani, Callao y Chancay ejemplifican el significado de “País Bisagra”, al representar un importante vínculo de comercio y comunicaciones entre nuestro Estado y sus importantes aliados estratégicos en la región y de otros continentes.

El Perú debe aprovechar las circunstancias actuales que han influenciado en el comercio mundial al afianzar la cooperación mutua económica y de intercambio entre la cuenca del Atlántico y la cuenca del Pacífico. Este nuevo vínculo requiere de alimentos y materia prima de alta calidad que nuestro país puede proveer. El Perú posee 700 000 hectáreas de costa por irrigar en 12 proyectos, cuyo costo no sobrepasa los 10 000 millones de dólares. La principal estrategia del Perú debe ser, por tanto, irrigar la costa en alianza con firmas peruanas y asiáticas para abastecer de alimentos al Asia-Pacífico. Tampoco debemos olvidar que Chile incorporó a su agricultura dos desiertos (Atacama y Tarapacá) a través de una nueva carrera universitaria: Ingeniería del Desierto.

Principales beneficios para el Perú

Para las pymes

- a. Al ingresar a la APEC en 1998, el Perú pudo negociar una serie de tratados referidos al Libre Comercio Bilateral



con Singapur, Tailandia, Estados Unidos, Canadá, China, Corea del Sur, Chile, México y Japón. Los TLC con estos Estados permiten que aproximadamente 1500 pymes y 2200 mipymes importen diversos insumos y materias primas, y que exporten sus productos de manera más eficiente, sencilla y a menos costos.

- b. A la fecha, el Perú es parte de dos acuerdos comerciales con Australia y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP). Gracias a ello, se podrán establecer nuevos mercados a partir de la apertura económica e incentivos de intercambio en la región Asia-Pacífico.
- c. Gracias a las acciones que han facilitado el comercio en nuestro país, las pymes y mipymes han obtenido una oportunidad valiosa de promover empleos formales, aumentar sus ingresos, mejora en la competitividad y productividad. Como resultado de ello, han reducido un porcentaje de pobreza y superación en la calidad de vida de las familias de los trabajadores pertenecientes a este importante sector.

Para las personas

- a. Para los empresarios y hombres y mujeres de negocio, la APEC ofrece la posibilidad obtener la "Tarjeta ABTC"

(conocida como APEC Business Travel Card). Esta tarjeta otorga un permiso especial que hace innecesario tramitar una visa de negocios, por el lapso de hasta 90 días. Esta facilidad está disponible a todos los empresarios de los países miembros de la APEC (con excepción de Estados Unidos y Canadá).

- b. Los estudiantes de las universidades pueden solicitar ser parte del Consorcio de Centros de Estudios la APEC. Les permite realizar trabajos de investigación relativos a los principales retos y desafíos que enfrenta la región en distintos rubros. Asimismo, se puede aplicar a una beca e intercambio en las universidades de los Estados miembros de la APEC.
- c. La participación de la mujer en la economía es esencial para la APEC. Por ello, en 2016, y por primera vez, se estableció el "Premio de la Mujer Emprendedora". El Perú adjudicó para sí dos premios de ocho categorías existentes.

Para el Estado Peruano

- a. El crecimiento en el intercambio comercial con la APEC se ha elevado considerablemente desde 1998, como se evidencia en la siguiente tabla:

El intercambio comercial con APEC ha aumentado exponencialmente desde el año 1998 al 2018 (De 7 a 54 mil millones de dólares)	
Crecimiento promedio anual: 8.66% (2009-2018)	APEC representó el 63% del intercambio comercial del Perú con el mundo (2018)



“La importancia para el Perú de la Cuenca del Pacífico y APEC”

b. El **PBI per cápita** del Perú se ha incrementado en **5,76% promedio anual** entre 2009 y 2018.

c. Las economías de la APEC están entre los cinco principales socios comerciales (X+M) del Perú durante 2019:

Los Estados pertenecientes a APEC significan el 62% del total de exportaciones al mundo	64% del total de exportaciones del mundo
Exportaciones de carácter no tradicionales han podido representar el 22% del total de exportaciones realizados por Estados miembros de APEC en el 2018	Exportaciones de carácter no tradicionales representaron aproximadamente el 49% de las exportaciones no tradicionales del planeta
El Perú registró un 49.6% de turistas pertenecientes a Estados miembros de APEC solo en el año 2018. (equivalente a 2.1 millones)	

d. Las economías de APEC están entre los 5 Principales Socios Comerciales del Perú durante el año 2019:

China	25.6%
Estados Unidos	18.8%
Brasil	3.8%
Corea del Sur	3.8%
India	3.7%

• Agenda de reformas estructurales la recuperación de los países miembros de la APEC tras la pandemia

Los Estados miembros de APEC deben actuar con decisión para garantizar que la próxima agenda de reformas estructurales contribuya a desarrollar la resiliencia en la región contra crisis y choques, como el que supone la vigente pandemia, y no solo al abordar las desafiantes tareas del desarrollo económico.



La revisión final de la Agenda renovada de la APEC para la reforma estructural (RAASR), una iniciativa del Comité Económico de la APEC, fue realizada por la Unidad de Apoyo a las Políticas de la APEC para evaluar el progreso de las economías miembro en los esfuerzos de reformas estructurales y buscar brechas que podrían ser objetivos para el futuro trabajo. La agenda de reforma estructural de la APEC se basa en tres pilares: 1) desarrollar mercados más abiertos, que funcionen bien, transparentes y competitivos; 2) profundizar la participación de todos los segmentos de la sociedad; y 3) establecimiento de políticas sociales sostenibles.

La APEC ha logrado algunos avances en términos de mejorar la eficiencia de sus mercados laborales, haciéndolos más flexibles y ágiles. Sin embargo, el informe también señaló que los miembros deben continuar realizando mejoras en ciertas áreas, como vincular mejor el salario de los empleados a la productividad. Lo más crucial es que los miembros deben optimizar la accesibilidad a la atención médica y la protección social en vista de la pandemia de COVID-19.

La inclusión es otra área clave para garantizar la resiliencia mediante reformas estructurales. Además de los esfuerzos centrales de reforma estructural, los miembros deben trabajar colectivamente en todas las agencias para formular políticas de apoyo en áreas como el desarrollo del capital humano y la protección social.

4. Cifras actuales de movimiento comercial de los principales bloques: la APEC y la Alianza del Pacífico

- **Cifras entre la APEC y el Perú**

El comercio entre el Perú y las otras 20 economías de la APEC alcanzó la cifra récord de 58 000 millones de dólares en 2018⁴. Así, las economías de la APEC representan un 64% del comercio total del país. En 2019, las exportaciones del Perú a la APEC bordearon la cifra de 29 000 millones de dólares, una importante alza relacionada con la exportación nacional. Las importaciones a favor del Estado peruano representaron un 65%, lo que equivale a 26 000 millones de dólares.

El principal aliado y mercado de los productos peruanos tradicionales es China, con un 58% de exportaciones al gigante asiático, mientras que el principal mercado de productos peruanos no tradicionales es Estados Unidos, con un 55% de las exportaciones.

Los destinos de la APEC donde más se incrementaron las mercancías del Perú fueron Japón, con un incremento del 16% de acuerdo con estimaciones. En segundo lugar se sitúa Corea del Sur, con un incremento del 15%. Estados Unidos y China mantienen un tercer lugar, con un aumento del 14%, pero China aún se mantiene como el principal destino de las exportaciones peruanas.

Es necesario acotar que las principales mercancías importadas por el Perú son productos metalmecánicos (37%), insumos y materiales químicos (17%), petróleo (14%), entre otros.

- **Cifras entre la Alianza del Pacífico y el Perú**

Por el lado de la Alianza del Pacífico, esta se posiciona como la séptima más representativa del mundo, al aportar cerca de un 37% del PBI de los Estados

4. Cifras recuperadas de: <https://www.efc.com/efe/america/economia/peru-marca-record-comercial-con-paises-de-apec-58-000-millones-dolares/20000011-3978292>



“La importancia para el Perú de la Cuenca del Pacífico y APEC”

de América Latina y el Caribe. Según cifras estimadas y brindadas del Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuatro países miembros, en conjunto, conforman un mercado de aproximadamente 225 millones de personas que confluyen en el mercado económico, con un PBI per cápita promedio de 18 937 dólares (en poder de paridad de compra). Además, según el Centro de Comercio Internacional, este bloque exporta el 57,4% del total de los envíos de ALC y un 3,2% del total de envíos mundiales, con lo que se posiciona como la sexta potencia exportadora a nivel mundial.

El bloque perteneciente a la Alianza del Pacífico se ubica como el tercer mercado mundial que sirve como un importante destino hacia las exportaciones, que corresponden un 67,1% de materiales o insumos no tradicionales. Esto es, a buenas cuentas, un aproximado de 499 millones de dólares en los primeros cuatro meses de 2020. El principal beneficiado es el sector agropecuario, con un crecimiento de 176 millones de dólares. Se sumaron el sector químico con 126 millones de dólares, el siderometalúrgico con un ingreso de 57 millones de dólares, entre otros⁵.

Según las estimaciones de Cepal, durante 2020 las exportaciones latinoamericanas al mundo se reducirán un 10,7%, y China es el destino con la mayor contracción (21,7%). En tanto, los envíos a Estados Unidos y la Unión Europea, los principales destinos de la Alianza del Pacífico, se contraerán cada uno sobre el 7,0% anual.

En un contexto de condiciones poco favorables para el comercio internacional y menores perspectivas de crecimiento para la economía mundial, la AP aún se mantiene como un bloque sólido. Si bien

es importante tener en cuenta las cifras del intercambio comercial con nuestros socios, no debemos dejar de lado el fin principal de la alianza: lograr una integración que permita el desarrollo y el crecimiento de sus miembros.

CONCLUSIONES

1. La cuenca del Pacífico es un espacio amplio en el que no solo convergen una variedad de sociedades, sino también de cultura, economía y política que distinguen a sus integrantes, pero, a la vez, se vinculan con fines de desarrollo, cooperación internacional, asistencia mutua y seguridad internacional. A través de los distintos tratados suscritos en el marco de la cuenca del Pacífico, se han afianzado las alianzas comerciales a niveles superiores a las estimaciones, lo que ha mejorado en buena cuenta la economía nacional.
2. Los principales acuerdos internacionales suscritos en este marco son los mejores ejemplos de interrelación de países y cooperación mutua, y coadyuvan a establecer proyecciones futuras y la participación respecto a diversas alianzas de comercio alrededor del mundo. La influencia ejercida por los Estados miembros de estos acuerdos motivan al crecimiento regional.
3. De acuerdo con lo desarrollado, se manifiesta la necesidad de implantar políticas inclusivas que se expresen en participación efectiva e igualitarias en las actividades económicas, y en la promoción de políticas económicas públicas que contribuyan a los esfuerzos para hacerle frente al cambio climático, la desigualdad social, el proteccionismo económico, entre otros aspectos. La

5. Cifras recuperadas de: <https://andina.pe/agencia/noticia-promperu-capacita-a-517-pymes-sobre-opportunidades-la-alianza-del-pacifico-804509.aspx>



- meta debe ser fortalecer la preparación para futuras situaciones de emergencia y evitar escenarios de crisis como la provocada por el COVID-19, mediante la adopción de acciones conjuntas efectivas.
4. El Perú se ha posicionado de manera importante en la economía del bloque. Siendo un Estado en vías de desarrollo y con una economía emergente, ha sabido encontrar el beneficio de pertenecer a estos tratados, tomando exposición a un mercado atractivo mundialmente con la facilidad incentivar su propia importación y exportación gracias a los diversos acuerdos internacionales suscritos.
 5. La apuesta peruana por incorporarse a la APEC ha generado resultados positivos a nuestro desarrollo nacional e incrementado nuestro comercio e inversiones. La adhesión se ha convertido en uno de los más trascendentes y visionarios pasos de la política exterior nacional durante del siglo XX. En 2008 y 2016 el Perú ha sido sede de las cumbres anuales de la APEC, lo que confirma nuestra pertenencia e identidad con el Asia-Pacífico.
 6. La Alianza del Pacífico (AP) constituye un corolario que se heredaba desde nuestra incorporación plena en la APEC (1998) y que tenía como base lógica los sendos TLC que habíamos gestionado bilateralmente. Al mismo tiempo, los cuatro socios cuentan con respectivos instrumentos similares suscritos con Estados Unidos y China. Se debe perseverar en dicho bloque acrecentándolo selectivamente.
 7. El correlato natural de la exitosa pertenencia a la APEC sería nuestra plena incorporación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); proceso en el cual nos hallamos transitando y que supone adoptar “buenas prácticas” que contribuirán a nuestro desarrollo. Estos dos bloques, APEC y OCDE, constituyen dos pilares de la diplomacia efectiva y expresión del multilateralismo constructivo y eficaz que el Perú lleva a cabo, con énfasis, en los tres últimos decenios.

Bibliografía

- ALCALDE, Javier, ALDEN, Chris, GUERRA BARÓN, Angélica y MÉNDZ, Álvaro. *La conexión china en la política exterior del Perú en el siglo XXI*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú LSE Ideas. 2019.
- ANDINA. Comercio Perú-APEC fue récord en 2018 tras alcanzar US\$ 58 mil millones. 16 de mayo de 2019. [Consulta: 19 de abril de 2021]. Disponible en: <https://andina.pe/agencia/noticia-comercio-peru-%E2%80%93-apec-fue-record-2018-tras-alcanzar-58-mil-millones-751675.aspx>
- ANDINA. Promperu capacita a 517 pymes sobre oportunidades en la Alianza del Pacífico. 5 de julio de 2020. [Consulta: 19 de abril de 2021]. Disponible en: <https://andina.pe/agencia/noticia-promperu-capacita-a-517-pymes-sobre-oportunidades-la-alianza-del-pacifico-804509.aspx>
- AQUINO RODRÍGUEZ, Carlos. *Introducción a la economía asiática: el desarrollo económico del Asia Oriental y lecciones para el Perú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2000.



“La importancia para el Perú de la Cuenca del Pacífico y APEC”

- BHOWMIK, Debesh. *International monetary system: Past, present and future*. Nueva Delhi: Regal Publications. 2016.
- CASTRO CONTRERAS, Jaime. La academia y APEC. *USMP Digital*, 2019. Nro. 3. [Consulta: 19 de abril de 2021]. Disponible en: <https://www.administracion.usmp.edu.pe/revista-digital/numero-3/la-academia-y-apec/>
- COMEXPERÚ. *20 años del Perú en APEC. La historia no contada*. 2017. [Consulta: 18 de abril de 2021]. Disponible en: https://www.comexperu.org.pe/upload/articulos/publicaciones/libro_apec/apec20.pdf
- COMISIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL PARA ASIA Y EL PACÍFICO (CESPAP). Sobre ESCAP. UNESCAP. S. f. [Consulta: 19 de abril de 2021]. Disponible en: <https://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=https://www.unescap.org/&prev=search&pto=aue>
- CONSEJO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA DEL PACÍFICO (PECC). REINGEX. S. f. [Consulta: 19 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.reingex.com/PEEC-Consejo-Cooperacion-Economica-Pacifico.shtml>
- CONSEJO ECONÓMICO DE LA CUENCA DEL PACÍFICO (PBEC). Datos básicos de PBEC. S. f. [Consulta: 19 de abril de 2021]. Disponible en: <https://www.pbec.org/pbec-fast-facts/>
- CUBA GARCÍA, Herberth, REYES, Juan Gabriel y SHACK YALTA, Nelson. *Perú: visión de líderes*. Lima: Centrum Publishing. 2016.
- EFE. Perú marca récord comercial con países de APEC con 58.000 millones de dólares. [Consulta: 19 de abril de 2021]. Disponible en: <https://www.efe.com/efe/america/economia/peru-marca-record-comercial-con-paises-de-apec-58-000-millones-dolares/20000011-3978292>
- GESTIÓN. CPTPP: ¿Qué es Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica y qué países firmaron el tratado? 3 de enero de 2019. *Gestión*. [Consulta: 19 de abril de 2021]. Disponible en: <https://gestion.pe/economia/cptpp-acuerdo-transpacifico-cooperacion-economica-paises-firmaron-tratado-nnda-nnlt-254493-noticia/?ref=gesr>
- GOBIERNO DE MÉXICO. Conoce qué es la Alianza del Pacífico y sus principales beneficios. 25 de setiembre de 2015. [Consulta: 19 de abril de 2021]. Disponible en: <https://www.gob.mx/se/articulos/conoce-que-es-la-alianza-del-pacifico-y-sus-principales-beneficios?tab=https://www.facebook.com/pg/thepacificalliance/about/7>
- HERNÁNDEZ CAMPOS, Augusto y AQUINO RODRÍGUEZ, Carlos. *Revista Peruana de Estudios del Asia-Pacífico*, octubre de 2016. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, CEIO e Instituto de Investigaciones Económicas.
- MAÚRTUA DE ROMAÑA, Oscar. *Una visión latinoamericana del Asia Pacífico*. Lima: Academia Diplomática del Perú. 1999.
- _____. *Bitácora interamericana*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Tecnológica del Perú. 2012.
- MEZA, Nilo. LA RCEP: Asociación Económica Integral Regional. América Latina en movimiento. 28 de diciembre del 2020. [Consulta: 18 de abril de 2021]. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/articulo/210333>
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO. PROMPERÚ Acerca oportunidades comerciales de la Alianza del Pacífico a pymes peruanas. 5 de julio de 2020. [Consulta: 17 de abril de 2021]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/promperu/noticias/201542-promperu-acerca-oportunidades-comerciales-de-la-alianza-del-pacifico-a-pymes-peruanas>
- MURAKAMI, Yūsuke. *Desarrollo, integración y cooperación en América Latina y Asia-Pacífico: Perspectivas y rol de Japón*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2017.
- PHILLIPS, Douglas A. y LEVI, Steven C. *The Pacific Rim Region: Emerging giant*. Hillside: Enslow Publishers. 1988.
- WOJTAN, Linda S. *Teaching about the Pacific Rim*. ERIC Digest, diciembre de 1987. Nro. 43.